



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HUERTA DE REY

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Huerta de Rey, en sesión celebrada el 24 de noviembre de 2016, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la adjudicación de los aprovechamiento de madera que se detallan, se expone al público por plazo de ocho días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al mejor precio, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. – *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato la venta del aprovechamiento ordinario de madera en los M.U.P. n.º 225 y 226, correspondiente al año 2015 y 2016, cuyas características son las siguientes:

Lote n.º 1:

– Aprovechamiento: MA/225/E/R/2015/01. Características: 19 Pinus sylvestris (15,6 m³). 35 Pinus pinaster resinados (48,2 m³). 143 Pinus pinaster cerrados (133,33 m³). Rodal: 20. Subrodal: b. Tipo corta: Regeneración. Forma de enajenación: Riesgo y ventura. Plazo de ejecución: 12 meses. Gastos operaciones facultativas y otros: 150,00 euros. Tasación: 6.423,60 euros.

Lote n.º 2:

– Aprovechamiento: MA/225/E/R/2016/01. Características: Pinus pinaster: 1.200 tm. Rodal: 7. Subrodal: a. Tipo corta: Regeneración. Forma de enajenación: Liquidación final. Plazo de ejecución: 12 meses. Tasación: 42.000,00 euros.

Lote n.º 3:

– Aprovechamiento: MA/226/E/C/2015/01. Características: Pinus pinaster: 700 tm. Pinus sylvestris: 300 tm. Rodal: 22, 23. Tipo corta: Clara. Forma de enajenación: Liquidación final. Plazo de ejecución: 12 meses. Gastos operaciones facultativas y otros: 300,00 euros. Tasación: 13.000,00 euros.

– Aprovechamiento: MA/226/E/C/2015/02. Características: Pinus pinaster: 450 tm. Pinus sylvestris: 200 tm. Rodal: 27. Tipo corta: Clara. Forma de enajenación: Liquidación final. Plazo de ejecución: 12 meses. Gastos operaciones facultativas y otros: 300,00 euros. Tasación: 6.500,00 euros.

– Aprovechamiento: MA/226/E/C/2015/03. Características: Pinus nigra: 250 tm. Pinus pinaster: 300 tm. Pinus sylvestris: 250 tm. Rodal: 45, 46. Tipo corta: Clara. Forma de enajenación: Liquidación final. Plazo de ejecución: 12 meses. Tasación: 4.000,00 euros.

Total lote n.º 3: 23.500,00 euros.



Lote n.º 4:

– Aprovechamiento: MA/226/E/C/2015/04. Características: 298 Pinus pinaster: 147,3 m³. 337 Pinus sylvestris: 160,5 m³. Rodal: 9. Tipo corta: Otros. Forma de enajenación: Riesgo y ventura. Plazo de ejecución: 12 meses. Gastos operaciones facultativas y otros: 300,00 euros. Tasación: 5.540,40 euros.

Lote n.º 5:

– Aprovechamiento: MA/226/E/R/2016/01. Características: 862 Pinus pinaster: 832,2 m³. Rodal: 29, 30. Paraje: Rodal 29-30-32. Tipo corta: Regeneración. Forma de enajenación: Riesgo y ventura. Plazo de ejecución: 12 meses. Gastos operaciones facultativas y otros: 450,00 euros. Tasación: 31.623,60 euros.

– Aprovechamiento: MA/226/E/R/2016/02. Características: 2.181 Pinus pinaster (incluye 1.597 resinados, 556 cerrados y 28 Pinus sylvestris): 2.399,20 m³. Rodal: 64. Subrodal: b. Tipo corta: Regeneración. Forma de enajenación: Riesgo y ventura. Plazo de ejecución: 12 meses. Gastos operaciones facultativas y otros: 900,00 euros. Tasación: 67.177,60 euros.

– Aprovechamiento: MA/226/E/R/2016/03. Características: 2.000 Pinus pinaster (incluye 68 Pinus sylvestris y 15 resinados): 1.243,30 m³. Rodal: 67. Subrodal: b. Tipo corta: Regeneración. Forma de enajenación: Riesgo y ventura. Plazo de ejecución: 12 meses. Gastos operaciones facultativas y otros: 900,00 euros. Tasación: 31.090,00 euros.

– Aprovechamiento: MA/226/E/R/2016/04. Características: 1.081 Pinus pinaster (incluye 27 Pinus sylvestris y 195 resinados): 760,30 m³. Rodal: 66. Subrodal: b. Tipo corta: Regeneración. Forma de enajenación: Riesgo y ventura. Plazo de ejecución: 12 meses. Gastos operaciones facultativas y otros: 675,00 euros. Tasación: 24.329,60 euros.

Total lote n.º 5: 154.220,80 euros.

Lote n.º 6:

– Aprovechamiento: MA/226/E/C/2016/05. Características: Pinus pinaster: 500 tm. Rodal: 6. Tipo corta: Clara. Forma de enajenación: Liquidación final. Plazo de ejecución: 12 meses. Gastos operaciones facultativas y otros: 750,00 euros. Tasación: 6.000,00 euros.

2. – *Duración del contrato*: El aprovechamiento, objeto del contrato, deberá ejecutarse en el plazo de doce meses desde la adjudicación.

3. – *Precio base de licitación*: El tipo de licitación, que servirá de base, será el siguiente:

Lote n.º 1: Tipo de licitación 6.423,60 euros.

Lote n.º 2: Tipo de licitación 42.000,00 euros.

Lote n.º 3: Tipo de licitación 23.500,00 euros.

Lote n.º 4: Tipo de licitación 5.540,40 euros.

Lote n.º 5: Tipo de licitación 154.220,80 euros.

Lote n.º 6: Tipo de licitación 6.000,00 euros.



4. – *Ingreso*: El ingreso se efectuará en la forma y plazos determinados en el pliego.

5. – *Publicidad de los pliegos*: Estarán de manifiesto todos los días hábiles en la Oficina Municipal, Departamento de Contratación, de 10 a 14 horas.

6. – *Garantía provisional*: La garantía provisional será el equivalente al 3% del tipo de licitación.

7. – *Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares*: Durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

8. – *Garantía definitiva*: El 5% del precio de adjudicación.

9. – *Presentación de proposiciones*: Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación. Si bien cuando el último día de plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente; a estos efectos el sábado se entenderá como inhábil.

10. – *Apertura de ofertas*: Tendrá lugar a las 14 horas del décimo día, siempre que no sea sábado, siguiente a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones.

Lo cual se hace público para general conocimiento.

En Huerta de Rey, a 25 de noviembre de 2016.

El Alcalde,
Antonio Muñoz Cámara